

Os informamos de los temas tratados en las diferentes Comisiones celebradas esta semana del 21.01.2019.

**URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS.**

En el Orden del día figuraba dar cuenta de cinco expedientes sancionadores por infracciones a las Ordenanzas de Medio Ambiente en varias materias. Nada especial que reseñar.

También se incluían dos licencias de obras: una para reforma de un restaurante-hostal por un importe superior a los 300.000 € y una vivienda unifamiliar por importe cercano a los 145.000 €. Se traen a la Comisión con todos los informes favorables.

Dentro de los ruegos y preguntas requerimos las siguientes cuestiones:

Sería interesante estudiar la posibilidad de poner pasamanos en las escaleras del graderío del Campo de Futbol “El Cerrú”. Trasladamos al equipo de gobierno las peticiones que los ciudadanos nos hacen cuando acudimos a estos eventos.

Hay un nuevo proyecto de instalación para energía solar en nuestro término municipal. ¿En qué estado se encuentra la Declaración de Impacto Ambiental? Se nos informa que es competencia de la Junta de Comunidades de CLM y que debemos entender que está en curso.

El Pliego de la Zona Azul sigue sin ver la luz. Un asunto que debería estar resuelto en Noviembre, pasan los meses y ahí está. Parece ser que están informando los servicios municipales sobre él. Que ya creemos nosotros que es demasiado informar, tantos meses. Otro proyecto más en “vía muerta”.

Seguimos con el vallado de protección a fachadas ocupando las calles. El asunto que más nos preocupa es el de la Calle Doctor Limón (esquina con Plaza de la Asunción) es un paso de escolares y tráfico, a veces incompatible. Esperemos que esta ocupación dure menos que lo que está durando la de la Calle Cruces, que ahí sigue…

Os seguiremos informando.

**SERVICIOS GENERALES, DEPORTES, JUVENTUD, EDUCACIÓN, INFANCIA Y SANIDAD.**

En la comisión de Servicios Generales nos hemos vuelto a interesar por el estado de la piscina de María Luisa Cabañero, hemos tenido constancia de que no se limpia a fondo los vestuarios desde hace bastante tiempo, aunque nos indican que no es así. Toman nota para la revisión.

Además volvemos a solicitar el informe que nos iban a proporcionar sobre la organización de limpieza de las arquetas en todo el viario.

**SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, POLICÍA, FESTEJOS Y CULTURA.**

Un ciudadano registró un escrito en abril de 2018, informando con gran detalle la situación que vienen viviendo los vecinos de la C/Cruces desde la peatonalización de la Plaza Villareal, que ha obligado a que el acceso a las cocheras se produzca desde la C/Talavera Baja sin tener en cuenta la modificación de las señales de tráfico.

Los y las concejales de Izquierda Unida hemos traído este tema a las comisiones informativas en más de una ocasión, sin obtener respuestas claras de las actuaciones que se van a acometer, “tirando balones fuera” y argumentando que se está estudiando.

Bien, se estará estudiando, no vamos a decir lo contrario, pero si en este tiempo indeterminado de estudio ocurriese un accidente, las aseguradoras no se harían cargo y la ciudadanía afectada sería una vez más la que tendría que solventarlo económicamente gracias a la desidia de este desgobierno.

Una situación parecida es la que vivimos en la Carretera Córdoba, sabemos que no es competencia municipal, pero volvemos a instar al grupo municipal socialista a que requiera las actuaciones pertinentes para evitar que algunas personas se salten el límite de velocidad en esta recta.

Otro informe del que no nos han dado traslado es el que solicitamos hace un mes sobre el tráfico de la Calle Comendador. Justifican la tardanza argumentando que ya estaba hecho pero que las respuestas que iban a aportarnos no venían acompañadas de las preguntas que habíamos formulado. Si no fuese un tema importante, conocemos al menos de un par de accidentes, nos lo tomaríamos a guasa. Esta es la marca del PSOE del gobierno municipal.

**SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD INTEGRACIÓN, MAYORES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

Volvemos a estar en el punto de mira, la **Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales** -asociación a nivel nacional-califica como “precario” al Ayuntamiento de Puertollano en servicios sociales por el escaso gasto presupuestario en este área, donde la inversión por habitante y año es de 42 €.

No dudamos de los argumentos que nos proporciona la concejal delegada en esta competencia, pero de todos y todas es sabido que hay un grave problema de personal y de recursos en este servicio. Sin embargo el equipo de gobierno hace caso omiso y ha seguido metiendo la tijera año tras año.

Es todo de los que os podemos informar.

Los concejales del Grupo Municipal IU. 27.11.2018